



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0026180/2019

VISTO:

El presente expediente por el cuál el Departamento FISIOLÓGÍA eleva informe correspondiente al desempeño de estudiante, como AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN; y

CONSIDERANDO:

El informe por parte de los Responsables del Proyecto de Investigación, dando por aprobada la Ayudantía;

Que se han cumplimentado las exigencias de la Resolución N° 171-H.C.D.-2005, que reglamenta el Régimen de Ayudantías de Investigación de la Facultad;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS. FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Dar por aprobada la AYUDANTÍA DE INVESTIGACIÓN realizada en el marco del Proyecto: DISTRIBUCIÓN ESPACIAL, USO DE HÁBITAT Y DIETA DE BARTRAMIA LONGICAUDA (BECHSTEIN, 1812) (CHARADRIIFORMES: SCOLOPACIDAE) EN EL CENTRO DE ARGENTINA, bajo la Dirección de la Dra. Adriana ZAPATA y extender el correspondiente certificado avalado por esta Facultad al siguiente estudiante:

APELLIDO	NOMBRE	D.N.I
MEDRANO SANTOS	Julián Martín	38.409.073

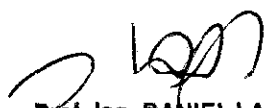




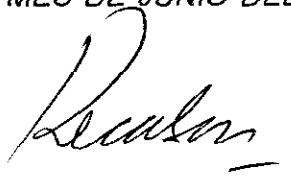
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0026180/2019

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento Fisiología, a fin de notificar al interesado, a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, a la Secretaría Académica Área Biología y archívese.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba




Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 494-H.C.D.- 2019.-

EM/

